Instructivo matrículas 2027 estudiantes antiguos

1. Orden de matrícula
2. Paz y Salvo Académico
3. Paz y Salvo Estudiantil

4. Quinto boletín
5. Consentimiento informado de psicología
6. Ficha de enfermería

7. Autorización para el tratamiento de datos
8. Hoja de datos
9. Contrato estudiantil
10. Pagaré





7. Autorización para el tratamiento de datos
8. Hoja de datos
9. Contrato estudiantil
10. Pagaré





11. Fotocopia de la tarjeta de identidad (mayores de siete años)
12. Certificado médico

13. Certificado de afiliación a la EPS
14. Copia de la cédula de los padres de familia
15. Carpeta plastificada tamaño oficio con gancho legajador

¡Recuerda!

La hoja de datos debe ser diligenciada en su totalidad con firmas de los padres

El contrato estudiantil debe ser diligenciado y firmado por todas las partes allí mencionadas

La carta de autorización para llenar el Pagaré, debe ser firmada por los padres del estudiante y el pagaré debe ser firmado en blancon con huella dactilar por los padres de familia